Catalunya anuncia que regulará el uso del burka

La vicepresidenta del Govern lo cree prioritario para las mujeres

Publicado el *lunes, 07 de marzo de 2011*.
Autor: *Gloria Ayuso*.
Fuente: *Público*.
Enlace: http://www.publico.es/espana/364850/catalunya-anuncia-que-regulara-el-uso-del-burka

El Gobierno catalán ha puesto entre sus prioridades prohibir el velo integral (burka y niqab) en determinados espacios públicos. La vicepresidenta de la Generalitat, Joana Ortega, dijo ayer que su ejecutivo tiene la intención de regular su uso con el fin de preservar la dignidad de la mujer. También rectificó las declaraciones del director general de Inmigración de su Gobierno en favor de la creación de un Consejo Islámico, después de que el Instituto Catalán de la Mujer también lo rechazara.

El burka y el niqab son las prendas que cubren por completo la cara y que sólo cuenta con una pequeña abertura a la altura de los ojos.

"El Gobierno comparte la necesidad de preservar la dignidad de la mujer, y eso no pasa en ningún caso por que la mujer tenga que ir tapada u oculta detrás de una cortina", dijo la vicepresidenta, que añadió que el Ejecutivo **catalán "tomará las medidas necesarias" en este sentido**.

Ortega consideró que muchos ayuntamientos ya han regulado su utilización y, por lo tanto, lo que pretendería una normativa general es lograr la simplificación administrativa y normativa, o

lo que es lo mismo, que en todos los municipios la norma sea la misma.

Al mismo tiempo, Ortega reclamó a las personas que vengan a vivir a Catalunya "el máximo respeto por todos los derechos humanos que hemos logrado, incluyendo que la mujer se **pueda exhibir en público con toda libertad y sin ningún freno"**. Aún más cuando, tal y como subrayó, nos encontramos en "un país que ha tardado muchos años en lograr que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres".

La vicepresidenta aceptó que el Ejecutivo aún no ha abierto el debate público sobre el tema, si bien reiteró cuál será la actuación de la Administración.

Sin consejo islámico

El Instituto Catalán de las Mujeres defendió también ayer la prohibición del velo integral. Por contra, su presidenta, Montserrat Gatell, mostró sus reticencias al anuncio del director general de Inmigración, Xavier Bosch, de crear un Consejo Islámico de Catalunya como interlocutor único con los musulmanes para abordar cuestiones como la regulación del uso de burka y el niqab, informa Europa Press.

La presidenta del Instituto, si bien no llegó a rechazar el consejo, sí alertó del riesgo de acabar debatiendo cuestiones que atañen a las mujeres sólo con hombres, ya que el 98% de los representantes de **un futuro Consejo Islámico "muy probablemente" serían varones**.

La propia vicepresidenta del Govern, Joana Ortega, también descartó la creación del Consejo Islámico, corrigiendo al titular de Inmigración de su propio Gobierno. "Estamos abiertos al diálogo, pero por ahora no es necesario crear más consejos", dijo, tras enumerar que la Administración ya ha creado órganos asesores en temas de economía, bienestar social y sanidad.

PDF Generado por laicismo.org